

LIQUIDACION DE COSTAS

RADICADO: ORDINARIO N° 2007 – 00083

El suscrito Secretario, de conformidad a lo ordenado en el auto anterior procede a practicar la liquidación de costas concentradas causadas dentro del presente proceso:

Valor Agencias en Derecho a favor De la Parte Demandante y a cargo de la parte Demandada en Primera instancia	\$
Valor Agencias en Derecho a favor De la Parte Demandante y a cargo de la parte Demandada en Primera instancia	\$
Valor Agencias en Derecho a favor de la CECILIA RUEDA DE MIRANDA y a cargo de la Señora ANA TERESA FORERO TINJACA Ante la Honorable Corte Suprema de Justicia	\$4.240.000.00
Otros Gastos	\$
Total liquidación	\$4.240.000.00

San José de Cúcuta, 24 de noviembre de 2020

El Secretario,

LUCIO VILLAN ROJAS